

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.719 · 2023

CONMEMORACIONES

Boletín Oficial, 24 de julio de 2023 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Conmemoraciones

CONMEMORACIONES

Ley 27719

Declaración.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Institúyase el día 27 de agosto de cada año como "Día Nacional de la Comunidad Empresarial".

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Conmemoraciones. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).